



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Gastos de administración de Mibanco - Banco de la Microempresa  
S.A., periodo 2018 - 2020

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Contador Público**

**AUTORAS:**

Huamán Quispe, María Alejandra (ORCID: 0000-0001-5289-8244)

Quispe Conza, Yennifer (ORCID: 0000-0003-4263-1188)

**ASESOR:**

Dr. Espinoza Cruz, Manuel Alberto (ORCID: 0000-0001-8694-8844)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

**LIMA — PERÚ**

2021

## **DEDICATORIA:**

Dedico esta tesis a mis padres, hermano y familiares quienes me apoyaron y guiaron en esta etapa de mi vida profesional, y a mis maestros por brindarnos y transmitirnos sus conocimientos para el fortalecimiento de mi aprendizaje en mi carrera. Con mucho cariño y amor les dedico a ustedes, por María Alejandra Huamán Quispe

Dedico esta tesis a mis padres Miguel y Cirila por brindarme su amor, apoyo, comprensión y educación durante esta y hermosa carrera profesional. A mi hermana Celinda quien me enseñó que con la perseverancia se encuentra el éxito profesional. A mi pareja que estuvo motivándome y ayudándome hasta donde su alcance lo permitiera. Con mucho cariño y amor les dedico a ustedes, por Yennifer Quispe Conza

## **AGRADECIMIENTO:**

Agradezco todo el apoyo establecido por mis padres y hermano, gracias a su esfuerzo y cariño que me brindaron para poder cumplir mis metas, como terminar mi carrera profesional, a ellos que apostaron todo por mí. A mi asesor de tesis Dr. Manuel Espinoza Cruz y a los docentes de la Universidad Cesar Vallejo que me brindaron sus conocimientos y apoyo.

María Alejandra Huamán Quispe

Agradezco el apoyo brindado por mis padres y familiares, debido a su esfuerzo y cariño incondicional para poder culminar mi carrera profesional, a ellos por que dieron todo por mí. A mi asesor de tesis Dr. Manuel Espinoza Cruz y a los docentes de la Universidad Cesar Vallejo que me brindaron sus conocimientos y apoyo.

Yennifer Quispe Conza

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA: .....	ii
AGRADECIMIENTO: .....	iii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	3
III. III. METODOLOGÍA.....	15
3.1 Tipo y Diseño de Investigación .....	15
3.2 Variables y Operacionalización.....	15
3.3 Población, Muestra, Muestreo, Unidad de Análisis .....	15
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....	16
3.5 Procedimientos.....	16
3.6 Método de Análisis de Datos .....	16
3.7 Aspectos Éticos .....	16
IV. RESULTADOS.....	17
V. DISCUSIONES .....	33
CONCLUSIONES .....	36
VI. REFERENCIAS.....	39
ANEXO .....	44

## Resumen

En la presente investigación se realizó el análisis de los gastos de administración de Mibanco - Banco de la Microempresa S.A, con el objetivo principal que consiste en analizar la situación de los gastos de administración de MiBanco, Banco de la Microempresa S.A, periodo 2018 -2020. El procedimiento que se utilizó fue analizar los reportes de los estados financieros referidas a los gastos de administración de MIBANCO, Banco de la Microempresa, y de esta manera lograr los resultados esperados de la investigación. La población utilizada estuvo conformada por los datos existentes de los gastos administrativos de MiBanco, Banco de la Microempresa S.A. Por lo tanto, se determinó que, el análisis horizontal de los gastos administrativos presentó los siguientes resultados: Una variación de incremento por un valor de S/25,295 soles entre los años 2018-2020 que representa un aumento de 2.68%. Por otro lado, el análisis vertical durante los períodos 2018, 2019 y 2020 indican que, el rubro de gastos de personal y directorio representa el 74.15% del total y ha presentado un aumento por un valor de S/ 37,709 soles del año 2018 al 2020, la misma representa un incremento de 1.95% entre ambos períodos analizados.

**Palabras clave:** Gastos de administración, análisis vertical, análisis horizontal.

## **ABSTRACT**

In this research, the analysis of the administration expenses of MI banco - Banco de la Microempresa SA was carried out, with the main objective of analyzing the situation of the administration expenses of MiBanco, Banco de la Microempresa SA, period 2018 -2020. The procedure that was used was to analyze the reports of the financial statements referring to the administrative expenses of MIBANCO, Banco de la Microempresa, and in this way achieve the expected results of the investigation. The population used was made up of the existing data on MiBanco's administrative expenses. Therefore, it was determined that the horizontal analysis of administrative expenses presented the following results: A variation of increase for a value of S / 25,295 soles between the years 2018-2020 that represents an increase of 2.68%. On the other hand, the vertical analysis during the 2018, 2019 and 2020 periods indicate that the personnel and board expenses item represents 74.15% of the total and has presented an increase of S / 37,709 soles from 2018 to 2020, it represents an increase of 1.95% between both periods analyzed.

**Keywords:** Administrative expenses, vertical analysis, horizontal analysis.

## INTRODUCCIÓN

Meza (2017), indica que los gastos administrativos resultan de los sueldos, rentas de alquiler, gastos de difusión, comunicaciones, suministros, vigilancia y protección, seguros y otros. Gran parte de las entidades financieras, presentan un porcentaje elevado en gastos de administración que se mantienen en una posición fija, es decir no presentan cambios al corto plazo. Son gastos destinados al salario del personal, servicios de terceros, entre otros que guardan relación con el área administrativa de la institución.

Los gastos de administración ayudan a las entidades financieras a desarrollar su actividad económica de manera satisfactoria y aumenta su rentabilidad. Ya que influye en las labores de alta dirección, recursos humanos y contabilidad.

Corrales (2019) indica que, el funcionamiento eficiente de las bancas en países desarrollados es globalizado y competitivo, esto conlleva a que los bancos realicen y tomen alternativas de defensa como la digitalización, que ha sido importante para el crecimiento de los bancos. Los gastos operativos son comparados con el tamaño de activos promedio, administrado por el banco. Y se realizan un análisis comparativo entre los mejores bancos de América Central como es la banca colombiana (Bancolombia) y la banca española (Banco Santander) se diferencia el exceso de los gastos administrativos en el estado, para el nivel de ingreso que generan \$185 millones a \$359 millones anuales, es decir: un ahorro elevado entre el 0.3% al 0.5% de Producto Interno Bruto.

Por otro lado, Guillen & Mogrovejo (2020) opinan que la reprogramación extraordinaria de pago de crédito para salvaguardar el ahorro y el sistema financiero en el curso de la emergencia sanitaria actual y el aislamiento social a causa del COVID-19 generó una disminución de los gastos administrativos en las entidades financieras (Bancos, Financieras y Cajas), siendo en mayo del 2019 (4,520 millones de soles) reduciendo a fines de mayo del 2020 (4,475 millones de soles) esto afectó al estado financiero y a la utilidad de la banca múltiple.

Para el caso de MiBanco (2020), los gastos administrativos en el primer semestre del año 2020 fue S./ 510 mil millones; y de enero a junio del 2019 fue S./ 524 mil millones, lo cual se muestra una disminución de 2.5%, es esto se debió a la

disminución de los servicios de pago (-23.1%). En junio del 2020 tuvo una ligera disminución de los gastos administrativos, esto se dio por la utilidad operativa bruta, lo cual generó que el ratio de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) presente deterioro, pasando de 50.5% en junio 2019 a 52.9% de junio 2020. En tal sentido la **formulación del problema** general es ¿Cuál es la situación de los gastos de administración en Mibanco, Banco de la Microempresa, periodo 2018 – 2020?; y como específicos ¿Cuál es la situación de los gastos de personal y directorio en Mibanco, Banco de la Microempresa S.A, periodo 2018 – 2020?; ¿Cuál es la situación de los gastos por servicios recibidos de terceros en Mibanco, Banco de la Microempresa S.A, periodo 2018 – 2020?; ¿Cuál es la situación de los gastos de impuestos y contribuciones en Mibanco, Banco de la Microempresa S.A, periodo 2018 – 2020?.

Por tanto, esta tesis ha tenido como **Justificación** práctica, analizar cómo evolucionó los gastos administrativos desde el 2018 hasta el 2020, este último fue el año en el que se expandió la COVID 19 en el Perú, por lo que afectó a la banca múltiple, principalmente a Mibanco, generando una disminución en el personal; se justifica de forma teórica, porque servirá como antecedente de investigación a futuros trabajos académicos y motivará a otros investigadores a estudiar la variable en otras entidades financieras; por último se justifica de manera metodológica, porque utiliza el análisis vertical y horizontal de los datos de gestión administrativa entre el 2018 - 2020.

En tal sentido, los **Objetivos** para la presente tesis consiste en analizar la situación de los gastos de administración de MiBanco, Banco de la Microempresa S.A, periodo 2018 -2020; específicos analizar la situación de los gastos de personal y directorio de MiBanco, Banco de la Microempresa S.A, periodo 2018 -2020; analizar la situación de los gastos por servicios recibidos de terceros de MiBanco, Banco de la Microempresa S.A, periodo 2018 -2020 y analizar la situación de los gastos de impuesto y contribuciones de MiBanco, Banco de la Microempresa S.A, periodo 2018- 2020.



## MARCO TEORICO

Esta investigación cuenta con antecedentes nacionales e internacionales, así como teóricas y enfoques conceptuales.

Entre los **Antecedentes Nacionales** se encontró a Sarmiento (2017) quién realizó una investigación, en la cual buscó identificar la relación existente entre el Producto Bruto Interno (PBI) y los bancos del Perú, uno de los puntos que analizó fue como las financieras realizan gastos de administración y de qué manera afecta a la parte económica de forma indirecta y directa al desempeño bancario, así como al PBI. El problema que analizó fue el crecimiento de la economía peruana es menor a comparación de otros países, se conoce que es pequeña y depende de la economía exterior (Estados Unidos, China y otros). Por lo que, en los periodos del 2003 al 2012 tuvo un crecimiento representativo, debido a las normas monetarias y fiscales, a la promoción en el exterior. Debido a los elevados importes en el precio de productos minerales para exportar y a la accesibilidad de financiación externa, lo que permitió que los gastos operativos sean más fáciles de cubrir para los bancos y afecte a la creciente de la actividad económica. Esta investigación tuvo un enfoque cuantitativo y no experimental, la población que analizo fueron cuatro bancos (BANCO DE CREDITO, SCOTIABANK, BBVA CONTINENTAL Y INTERBANK); para lo cual, tuvo como resultados principales que, la utilidad en el periodo del 2014 se incrementó, lo cual indica que el crecimiento de la utilidad se basa a mayores ingresos, por lo que se pudo manejar mejor los gastos financieros y administrativos. Asimismo, el PBI afecta directamente a los bancos y este a su vez afecta en los gastos administrativos, por eso los indicadores de eficiencia tiene una participación de los gastos operativos del banco, la relación con el PBI es inversa, mientras el PBI presenta disminución el ratio incrementa y el crecimiento económico es una cadena cíclica, esto significa que; mientras las entidades empresariales producen más, representa mayor ingreso lo cual indica más contratación del personal, con ello aporta al crecimiento del PBI, esta a su vez genera más empleo en el país. Asimismo, se tiene a Mendoza & Valladares (2014) quienes realizaron una investigación, en la cual buscó determinar cómo afecta el poder del mercado en los gastos de operación y su rentabilidad en el Banco de Crédito del Perú (BCP), así

como la influencia de los gastos operativos en el margen financiero de la rentabilidad del banco. El problema que le motivo a realizar investigación fue que desde el año 2001 al 2013 hubo un crecimiento relevante, lo cual significa que tuvo una mayor rentabilidad que lidió con el poder del mercado y los gastos operativos en su rentabilidad. Asimismo, esta investigación diferencia el predominio del mercado y los gastos de operación en su rentabilidad, porque tienen una relación, en el crecimiento de su rentabilidad, al existir un constante desarrollo del mercado, los gastos operativos también tienen un impacto favorable. Para analizar el problema realizó un diseño no experimental, longitudinal y correlacional explicativa, su población fueron los datos estadísticos del Banco del Crédito de Perú encontrados en el informe de series de estadísticas de la SBS (2001-2013); este análisis le permitió encontrar que, el BCP en el periodo del 2001 al 2013 tuvo una evolución del gasto operativo ascendente, para lo cual realizó una revisión de sus costos y gastos, creando el segmento de eficiencia, para realizar el control de los gastos y obtener óptimos resultados con menores recursos posibles. Por otro lado, los resultados revelan que la eficiencia de los gastos de operación, muestra una relación significativa en el margen financiero, sin embargo, si hay un incremento de los gastos operativos la rentabilidad disminuye.

Vasquez (2019) realizó una investigación, en la cual buscó determinar los elementos de importancia en la rentabilidad económica de la Financiera Confianza, tales como son: los créditos incobrables, el spread bancario y los gastos de administración; el problema principal que le motivó a realizar la investigación fue que en los años de los 80 hubo una inestabilidad económica, pero en el siglo XXI las financieras tuvieron un lugar muy importante, puesto que ellos ofrecían productos y servicios financieros para todas clases de Micro y medianas empresas. Por ello la financiera entre los años 2013 - 2017, presentó un crecimiento a nivel nacional, lo cual genero la expansión de más agencias, para ello se requirió una mayor cantidad de gastos operativos y administrativos. En base al problema la investigación fue aplicada, diseño no experimental, corte longitudinal, nivel descriptivo y explicativo, la población tomada fue la financiera Confianza y sus estados financieros de los años 2013 al 2017. En base a ello, encontró como resultado que la Financiera Confianza

tuvo una evolución de factores microeconómicos (gastos de administración) y la rentabilidad económica presentó varianza en el año examinado. Asimismo, se encontró que los gastos administrativos tienen una relación significativa en la rentabilidad económica, por lo que al incrementar los gastos de administración influye en la rentabilidad económica de la entidad.

Por otro lado, entre los **antecedentes internacionales** se encontró investigaciones que estudiaron nuestra variable, la cuales se describe a continuación.

Machasilla (2016) realizó una investigación con el propósito de analizar el seguimiento y gestión de gastos y su incidencia en la liquidez de la Cooperativa y, por otro lado, identificar las falencias y así como establecer posibles soluciones que podrían implementarse para su mejora. El problema que encontró en la investigación fue que, en los últimos años el sistema cooperativo está posicionándose en gran medida en el mercado financiero ecuatoriano, analizado la información documentaria de fuentes secundarias como son los balances financieros, concluyó que los gastos incidieron en la liquidez de la cooperativa. Asimismo, el exceso en los gastos realizados en la cooperativa, debido a la falta de un adecuado control. Para analizar el problema utilizó, un enfoque cualitativo, correlacional y descriptivo, la población son las personas que conforman el Consejo de Administración, departamento financiero y gerente de la cooperativa. En el estudio se encontraron los siguientes resultados: Los intereses generados con respecto a los gastos administrativos en el periodo económico del año 2014, representa el 22% del total de los gastos de la cooperativa. Por otro lado, a través del método de la eficiencia operativa se realiza la evaluación de los gastos operativos, donde se estableció un nivel óptimo del 4% en referencia a los desembolsos al personal con los recursos económicos de la cooperativa, con un promedio del 3.42% en el 2014, el cual generó un resultado negativo para la entidad. Asimismo, el total de los desembolsos salariales al personal en 2014, está representado por los gastos de remuneración en un porcentaje de 60.04% en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Acción Tungurahua Ltda.

De igual manera Gonzalez & León (2019) realizó una investigación con la finalidad de analizar la razonabilidad de las cuentas de gastos y la implementación de

procedimientos contables, para la determinación del impacto de los excedentes. Asimismo, identificar y evaluar si se cumplen las normativas tributarias y su aplicabilidad a los gastos de administración, ventas y financieras a las cooperativas de transporte. El problema que observó fue, inexistencia de políticas en materia contable y tributaria, generando la inadecuada identificación de gastos de administración, ventas y financieros, debido a que, no están regidos a disposiciones internas. Asimismo, los registros de los gastos no poseen evidencia soporte que puedan respaldarlo, generando desembolsos innecesarios que generan riesgo en los excedentes y capital de la empresa. Para su estudio, se aplicaron la metodología analítica e inductiva, de tipo descriptivo, con un enfoque cualitativo. La población fueron 30 personas de la Cooperativa y la muestra fueron tres funcionarios. Los resultados que encontraron fue la falta de conocimiento de las políticas contables por parte del presidente y existen socios que están retrasados en el pago de cuotas mensuales, por los préstamos y así la cooperativa presenta un nivel de riesgo alto. Por otro lado, Se detectaron gastos innecesarios y no cuentan con procedimientos para su prevención. Así como, el desconocimiento de la NIC, la cual rige la cuenta de gastos. Asimismo, en el estado de resultados se observó que el total de gastos en el año 2016 fue de S/ 185 549.06 y en el año 2017 fue de S/ 174 431,80, con una variación porcentual del 6% y el excedente neto del año 2017 por un importe de S/ 5 195.85. Finalmente, la cuenta de impuestos, contribuciones y multas presentaron un incremento en el año 2017, por impuestos municipales e intereses de mora, motivo que, en el período 2018, es obligatorio la gestión de su contabilidad por haber superado el límite de ingresos.

De igual manera Carriel (2017) quien realizó una investigación, con el propósito de analizar y comprender el efecto que presentan los gastos que no cumplen lo indicado en las normas referidas a los tributos en la determinación del Impuesto a la Renta, en el año 2015. Así como, determinar cómo se han originado los desembolsos y proporcionar sugerencias para la disminución de gastos no deducibles en años posteriores. El problema que encontró el autor fue, la falta de controles y autorización dentro de la empresa, generó gastos no deducibles que han incrementado el Impuesto a la Renta en el período económico 2015, en un monto

de USD 2 093 en referencia a las ventas y representa el 1.8%, significa que fue pérdida para los socios que tienen acciones. El estudio es de tipo descriptiva y documental, el método aplicado fue el analítico, con enfoque cualitativa, la población para el estudio fue el Gerente General, Contador, Asistente Contable y Asistente de Comercio Exterior. Los resultados que encontró fue que los gastos no tienen sustento contable, debido a problemas en la designación de funciones a los empleados, controles y autorizaciones. Asimismo, los gastos del área administrativa, constituyen el 16.6%, donde el rubro sueldos y salarios representan el 2.3%, capacitación 0.1%, honorarios 0.2%, internet 0.1% y la cuenta significativa es otros con un porcentaje de 13.8%. Por último, el valor absoluto de los gastos no deducibles en el año 2015, fue de USD 9 513 que representan un 8.4% de la totalidad de costos y gastos; significa que, por cada cien dólares desembolsados, 8.4 dólares fueron no deducibles que genera el incremento del Impuesto a la Renta. Entre las **teorías y enfoques** conceptuales de la variable de estudio gastos de administración, se encontró a autores que lo explican.

Muñoz y otros (2017) menciona que un gasto es el pago en efectivo, con el fin de cubrir el monto monetario que se requiere en la operación, administrativa, intereses e impuestos.

Muñoz y otros (2017) también indica que los gastos de administración no son parte del proceso productivo del bien o servicio, ayuda a que la empresa funcione correctamente.

Meza (2017) indica que, las entidades financieras tienen elevado nivel porcentual de dichos costos de administración, los cuales son fijos. Una mayor eficiencia en las actividades causa una reducción de los costos de administración por consiguiente un crecimiento en la productividad de las empresas. La eficiencia en las actividades afecta en mayor grado los resultados de la captación de medios de capital y la utilización de la tecnología de accesibilidad en el mercado financiero, Se llaman costos de gestión, destinados a la retribución salarial a trabajadores, directorio, servicios recibidos de terceros, impuestos, contribuciones.

La investigación tiene como **dimensiones**: gasto de personal y directorio, servicios recibidos por terceros e impuestos y contribuciones, seguidamente se presenta la acepción conceptual de la primera dimensión gastos de personal y directorio.

Ríos (2017) los gastos de personal están relacionados con el volumen de producción que realiza la empresa, el costo del recurso humano y la organización de servicio del empleado, la cual sigue unos parámetros sobre lo que el empleador puede influir, ya que dispone de capacidad de negociación y de decisión de su empresa.

Ugaz & Alvarado (2014) indica que la administración de sueldos, pensiones y otros tienen un direccionamiento con ciertos parámetros para tener una mejor calidad en los gastos de personal. En las organizaciones hay distintas crisis como característica del caso económica-financiera y plantea que a lo largo de las crisis las organizaciones manipulan la información de forma que refleje espacios positivos y no negativos, perjudicando el resultado final.

Los indicadores de la dimensión gastos de personal y directorio se muestran a continuación.

Zuñiga (2020) indica que, la remuneración es el desembolso económico o en especie periódicamente, que realizan los empleadores a los trabajadores por las labores realizadas que son de libre disponibilidad. Por otra parte, de acuerdo a la normativa laboral donde un individuo realiza una labor y recibe una retribución económica.

Decreto Legislativo (DL N° 728, 1997) señala que, las personas que cumplen la función de comisionistas, destajeros y trabajadores con retribución salarial no precisado, el monto salarial es calculado de acuerdo al promedio de comisiones, destajos o retribución salarial que han percibido en el semestre. En el caso que sea menor a seis meses, la retribución salarial se determina acorde al promedio diario percibido durante el año.

Diez Canseco (2015) menciona que, las gratificaciones son montos adicionales que se entregan a los trabajadores en los meses de julio y diciembre. Son entregadas para que los trabajadores puedan atender los gastos que se presentan en estas épocas del año.

En cuanto a la Seguridad provisional, Torres (2019) indica que, es un derecho de los trabajadores, que le permite obtener servicios médicos adecuados y una pensión justa. Son políticas del estado que sirven para proteger a los trabajadores ante la ocurrencia de factores que dañan la calidad de vida de las personas y de esta manera salvaguardar su integridad.

Montoya (2018) indica que la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) es un beneficio otorgado al personal con el propósito de establecer un fondo de ahorro acumulado, que permita la contingencia ante situaciones negativas cubrir necesidades una vez extinguida la relación laboral y se encuentre desempleado hasta tener un nuevo puesto de trabajo y su reincorporación al mercado laboral.

Las vacaciones para Checa (2015) son los días de descanso que tienen derecho los trabajadores que se encuentran en un sentido de dependencia en una entidad y reciben una retribución salarial.

Calderón & Guerra (2016) señala que, es el derecho que poseen los trabajadores de gozar un descanso equivalente a 30 días por un año completo de haber cumplido sus labores en la empresa, la misma que es remunerado y consta en la planilla de pagos de la organización.

Puntriano (2018) menciona que la participación de los trabajadores es la facultad a participar en los beneficios económicos anuales que se han generado en las empresas del sector privado, que generan rentas de tercera categoría, reconocida en la Constitución Política del Perú en su artículo 29 y establecidas en las normativas de la Ley del Impuesto a la Renta.

Báez (2011) indica que, la participación de los trabajadores, es el proceso mediante el cual los trabajadores tienen el derecho de ser partícipes y beneficiarios económicos de la empresa y derecho en la toma de decisiones.

Huayhua (2013) menciona que, los gastos de movilidad son desembolsos de necesidad para la continuidad en el desempeño de sus cargos dentro de las actividades de la entidad. Sirven para el traslado de los trabajadores durante las horas laborales, hacia lugares externos a la entidad para cumplir con las tareas encomendadas pertenecientes a su labor y conocimiento de las mismas.

En cuanto a las asignaciones el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2016) menciona que el personal tiene facultad a la percepción de asignación familiar aquellos que tienen bajo su obligación hijos menores de 18 años. En casos donde el hijo está siguiendo estudios superiores se extiende por un período de 6 meses como límite máximo, aplicados en posterior al cumplimiento de mayoría de edad.

Feria (2017) indica que, la bonificación en remuneraciones que se otorgan a los trabajadores de manera complementaria, por motivos de esfuerzo, dedicación, logro de metas, entre otros. El pago se realiza de manera periódica, que pueden ser semanal, quincenal o mensual, de acuerdo a los lineamientos que establece la entidad en el pago de bonificaciones.

Ordoñez (2015) considera indemnización al desembolso económico con la finalidad de compensar los daños morales y perjuicios que se ha generado al trabajador o su familia. La indemnización cumple una manera de subsidio y su calificación es atendida de acuerdo al artículo 1985 del Código Civil, normativa donde no se especifica a que daños hace referencia, por el cual se deduce a los perjuicios a la moral de la persona y de orden material ocasionados por la falta cometida.

Saavedra & Maruyama (2000) indican que, desde un enfoque empresarial, la indemnización establece una forma de impuesto al despido por aquellas entidades que necesitan la reestructuración y así la adaptación a los nuevos lineamientos en materia económica y la competitividad con otras entidades.

Para Parra & Rodríguez (2015) la capacitación es el conjunto de acciones con la finalidad que los trabajadores adquieran conocimientos y habilidades que coadyuven en el ejercicio de sus labores dentro de la entidad, las mismas que ayudan al desarrollo profesional del personal y beneficios para las instituciones en un período de tiempo determinado.

Como segunda dimensión se tiene los servicios recibidos por terceros, al respecto Sánchez & otros (2018) menciona son aquellos servicios públicos (luz, agua y otros) y otros servicios (alquileres, publicidad, mantenimiento, vigilancia, y otros) para así tener mayor eficiencia en el mercado financiero. Es decir, son aquellos servicios que



no están relacionados directamente con la empresa, pero afecta a la eficiencia de los servicios brindados.

Granda (2015) indica que una administración eficiente de servicios de terceros, ayuda con los objetivos proyectados de la entidad, en espacios donde la implementación de superiores prácticas otorgan mayores beneficios para las organizaciones empresariales.

Los indicadores de la dimensión servicios recibidos por terceros se muestran a continuación:

Los alquileres para Rojas (2005) son los gastos incurridos por arrendamiento de locales y oficinas para uso de la compañía de seguros, bien sea para sus operaciones comerciales o administrativas (incluyendo bodegas de almacenamiento de materiales, activos, salvamentos y archivos y archivos), arrendamiento de equipo de cómputo, muebles y equipo, líneas telefónicas.

Arencibia (2007) indica que, el mantenimiento y las reparaciones, son las labores cuya realización es vital para prolongar la vida útil de las edificaciones y de esta manera, evitar deterioros en los inmuebles en el transcurso del tiempo.

Ruestas (2013) en cuanto a los desembolsos realizados, indica que sirven para conservar y mantener los bienes que cuentan con características y califican como tangibles o intangibles. Asimismo, incluye los gastos relacionados a los costos de los materiales que fueron utilizados.

Izquierdo (2006) señala que, la vigilancia es aquel servicio prestado por un tercero, el cual se encarga de realizar acciones de cuidado, defensa y salvaguardar los bienes que están supeditadas o encargadas para su protección. Es preciso señalar que la ley no da referencia de los peligros a los que están expuestos en el desempeño de su actividad.

Calero (2017) menciona que, la publicidad es la manera de comunicar con la intención de lograr el convencimiento y la persuasión a las personas que va dirigido su productos y/o servicios publicitados y de esta manera puedan ser adquiridos una vez lograda su atención.

Bolívar (2009) señala que, la comunicación interna es la agrupación de datos informativos mediante el cual se expone la información general de la organización

empresarial a través de medios informativos como: boletines, mensajes entre otros. La apropiada comunicación logra el mejoramiento en el conocimiento de la entidad por parte del personal, cambiar actitudes, mejora la imagen institucional frente a entidades de la competencia en el mercado.

Yarleque (2015) indica que, la comunicación en la entidad se refiere a la interrelación de circunstancias, como el proceso de información, la interacción entre el personal de diferentes áreas y así lograr mayor conciencia en la comunicación interpersonal dentro de la entidad.

López, Sepúlveda, & Arenas (2010) mencionaron que, la consultoría es la prestación realizado por una persona calificada que cuenta con la preparación adecuada y estudio comprobada acerca del tema de su especialidad, con el propósito de apoyar en la solución de sus inconvenientes y lograr sus metas proyectadas.

Pineda (2006) indica que, el contrato por servicios profesionales, es aquel vínculo que une a un profesional o técnico versado en alguna rama del conocimiento con la persona que solicita sus servicios, a cambio de una retribución llamada honorarios.

Aguilar & Monforte (2018) mencionan que, los servicios del agua cumplen el rol en la satisfacción de necesidades primordiales para una adecuada calidad de vida y la existencia de las personas que lo utilizan para muchas actividades como: preparación de alimentos, beber agua, servicios de saneamiento, etc.

Osinerming (2016) señala que, el servicio eléctrico es importante en el funcionamiento de procesos en las industrias y el consumo de los usuarios en sus residencias. Asimismo, impulsa las actividades económicas en todos los sectores, desarrollo del comercio a nivel internacional, manteniendo un adecuado funcionamiento y logrando óptimas condiciones de vida de los ciudadanos.

Ayala (2009) menciona que, los materiales son participan en el conjunto de etapas de la producción o la comercialización de los bienes terminados.

Ruestas (2013) indica que este rubro integra gastos relacionados con la venta de mercancía, servicios de transporte nacionales e internacionales, medios de transporte utilizados por el personal, asimismo; desembolsos en servicios de alojamiento, alimentación entre otros.

Superintendencia de Banca y Seguros (2016) indica que, es el acuerdo contractual motivo por el cual una persona o entidad realiza un pago de manera periódica denominado prima a la empresa aseguradora, el monto es establecido con anterioridad entre ambas partes. Por su parte, la empresa aseguradora brinda protección ante la ocurrencia de cualquier evento que afecte a la persona.

Aznar, Gallego, Medianero, Fernandez, & Soto (2016) indican que, la cotización es aquel documento entregado al comprador, donde se señala los datos, características descriptivas y específicas, precio, formas de cancelación del producto solicitado.

Banda (2016) señala que, una suscripción es el procedimiento motivo por el cual una persona desembolsa una suma de dinero y así ser beneficiario de un producto o servicio por un tiempo determinado.

Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) menciona que, la central de riesgo, es el registro que mantiene la información pertinente de las personas que tienen deudas con entidades pertenecientes al sistema financiero, con el propósito de prevenir el endeudamiento y deudores morosos. En ella están registrados información del total de la deuda, garantías, cartas fianzas entre otras obligaciones. Por último, se tiene a la dimensión impuestos y contribuciones, del cual se muestra diferentes autores respecto al tema.

Giraldo (2013) indica que, un impuesto es un pago obligatorio que exige el estado a las empresas y personas naturales, para el financiamiento de los gastos propios de la gestión del estado y el abastecimiento de bienes y servicios públicos, existen dos categorías primordiales como son los impuestos directos e indirectos.

Soria (2011) menciona que el impuesto, es el tributo obligatorio que se obtiene mediante la cobranza a las personas con calificación natural y/o jurídica, no genera una contraprestación de manera directa, sin embargo, se retribuye; a través de los servicios para los contribuyentes, como una forma de redistribución de los ingresos captados por las instituciones encargadas para el estado.

Soria (2011) indica que la contribución, es el tributo cuya recaudación tiene beneficios para los contribuyentes que derivan de la ejecución de obras públicas en su ámbito territorial.

Moreira & Lema (2015) menciona que, los contribuyentes realizan el pago obligatorio del impuesto al realizar prestaciones de forma personal, a causa de la gestión pública y el estado está encargado de recaudar dicho impuesto. Está compuesto por dos tipos: impuestos nacionales (Impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, etc.) y municipales (impuesto predial, de alcabala, entre otros). Rodríguez (2018) indica que son aquellos ingresos obligatorios que el estado recauda para llevar a cabo con su funcionalidad Pública, en otros términos, para que satisfaga las necesidades de del gobierno, tales como son: Seguro Social de Salud (Essalud), ONP y otros.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y Diseño de Investigación

##### **Tipo.**

El estudio es aplicado; debido a que, se pretende analizar el problema de la variación de los gastos de administración, con el fin de enriquecer, reforzar y ratificar los conocimientos actuales y analizar el comportamiento de la misma en el lugar y periodos de estudio.

##### **Diseño.**

La investigación es no experimental – transversal; debido a que no se manipuló las variables, solo se describió la variable de estudio gastos de administración, como se muestra en el lugar y periodo de la investigación. Asimismo, es corte longitudinal, porque los datos que han recolectado se encuentran en un rango de tiempo, como son los años 2018 - 2020.

#### 3.2 Variables y Operacionalización

**Variable 1:** Gastos de administración

##### **Definición conceptual**

Muñoz y otros (2017) menciona que un gasto es el pago en efectivo, con el fin de cubrir el monto monetario que se requiere en la operación, administrativa, intereses e impuestos. Los gastos de administración no son parte del proceso productivo de bien o servicio, ayuda a que la empresa a funciones correctamente.

##### **Definición operacional**

Los gastos de administracion son: gastos de personal y directorio, servicios recibidos de tercero e impuesto y contribuciones.

#### 3.3 Población, Muestra, Muestreo, Unidad de Análisis

##### **Población.**

Está integrada por los datos en los estados financieros de los gastos de administración de MIBANCO, Banco de la Microempresa.

##### **Muestra.**

Está integrada por los datos de los gastos de administración de MIBANCO, Banco de la Microempresa en 3 periodos (2017, 2018 y 2019). Extraídos del informe de los

estados financieros publicados en la página de la **Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)**.

#### **Muestreo.**

El tipo de muestreo utilizado fue por conveniencia, pues para analizar los gastos de administración de MIBANCO, Banco de la Microempresa, se consideró el acceso a la información de la **SMV**.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnicas de recolección de datos.**

La técnica fue el análisis documental, puesto que se utilizó el reporte de los estados financieros publicado en la **SMV** de los años 2018, 2019 y 2020.

#### **Instrumentos de recolección de datos.**

El instrumento utilizado fue la guía de análisis documental, que permitió recoger, analizar y formular las conclusiones del estudio.

### **3.5 Procedimientos**

Se empezó con la recolección de la información sobre la variable de estudio gastos de administración de MIBANCO, Banco de la Microempresa, obtenida a partir del portal de la **SMV**. Para luego utilizarlo y exportarlo al programa Microsoft Excel, programa que permitió analizarlos e interpretarlos a partir de cada objetivo del estudio y, por último, de esta manera plantear las conclusiones y recomendaciones.

### **3.6 Método de Análisis de Datos**

Se hizo uso del método de análisis vertical y horizontal de los datos de gastos de administración de MIBANCO, Banco de la Microempresa en los años 2018, 2019 y 2020.

### **3.7 Aspectos Éticos**

El estudio se realizó tomando en cuenta la ética y profesionalidad, así como se utiliza información pública para lo cual no es necesario la aprobación informada de la entidad para utilizar sus datos, también se respeta las opiniones de los autores citados.

## RESULTADOS

**Tabla 1.** Análisis vertical de los gastos de administración de MIBANCO- Banco de la Microempresa periodo 2018-2020.

	2018		2019		2020	
	S/0.000	%	S/0.00	%	S/0.00	%
Gastos de personal y directorio	S/ 700,825	74.15%	S/ 790,490	74.78%	S/ 738,534	76.10%
Servicios recibidos de tercero	S/ 236,776	25.05%	S/ 258,697	24.47%	S/ 223,836	23.07%
Impuestos y contribuciones	S/ 7,548	0.80%	S/ 7,899	0.75%	S/ 8,074	0.83%
Total	945,149	100.00%	S/ 1,057,086	100.00%	S/ 970,444	100.00%

Fuente: Elaboración propia en base al informe de los estados financieros publicados en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) periodos 2018, 2019 y 2020.

En la tabla 1 se realizó un análisis vertical de los gastos de administración, en la cual MIBANCO- Banco de la Microempresa muestra que:

- En el 2018, los gastos de personal y directorio representaron el 74.15%, por otro parte, los servicios recibidos de terceros es el 25.05%, mientras que los impuestos y contribuciones son el 0.80%.
- En el 2019, los gastos de personal y directorio representaron el 74.78%, asimismo, los servicios recibidos de terceros es el 24.47%, mientras que los impuestos y contribuciones son el 0.75%.
- En el 2020, los gastos de personal y directorio representaron el 76.10%, de igual manera, los servicios recibidos de terceros es el 23.07%, mientras que los impuestos y contribuciones son el 0.83%.

Durante los años 2018, 2019 y 2020, los gastos de administración de MIBANCO fueron más del 74%, servicio recibidos de terceros es mayor a 23% y los impuestos y contribuciones menor a 0,83%.

**Tabla 2.** Análisis horizontal de los gastos de administración de MIBANCO- Banco de la Microempresa periodo 2018-2020.

	2018	2019	2020	Variación 2018 - 2019		Variación anual 2019 – 2020		Variación 2018-2020	
	S/	S/	S/	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
Gastos de personal y directorio	S/ 700,825.00	S/ 790,490.00	S/ 738,534.00	S/ 89,665.00	12.79%	-S/ 51,956.00	-6.57%	S/ 37,709.00	5.38%
Servicios de recibidos de tercero	S/ 236,776.00	S/ 258,697.00	S/ 223,836.00	S/ 21,921.00	9.26%	-S/ 34,861.00	-13.48%	-S/ 12,940.00	-5.47%
Impuestos y contribuciones	S/ 7,548.00	S/ 7,899.00	S/ 8,074.00	S/ 351.00	4.65%	S/ 175.00	2.22%	S/ 526.00	6.97%
<b>Total</b>	<b>S/ 945,149.00</b>	<b>S/ 1,057,086.00</b>	<b>S/ 970,444.00</b>	<b>S/ 111,937.00</b>	<b>11.84%</b>	<b>-S/ 86,642.00</b>	<b>-8.20%</b>	<b>S/ 25,295.00</b>	<b>2.68%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al informe de los estados financieros publicados en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) periodos 2018, 2019 y 2020.

En la tabla 2 de análisis horizontal de MIBANCO, Banco de la Microempresa por los periodos 2018-2020 se observa lo siguiente:

- Los gastos de personal y directorio en los periodos 2018-2019 han sufrido una variación absoluta de S/ 89,665 lo cual representa el 12.79%, mientras que en el período 2019-2020 esta variación absoluta fue negativa con un valor de - S/ 51,956 que representa el -6.57%. Finalmente, durante estos periodos del 2018-2020 la variación total en soles fue de S/ 37,709 que representa un incremento de 5.38% en términos de variación relativa.
- Los gastos por servicios recibidos de terceros en los periodos 2018-2019 han sufrido una variación absoluta de S/ 21,921 lo cual representa el 9.26%, en el período 2019-2020 se dio una variación absoluta por un monto de - S/ 34,861 que representa una variación relativa de -13,48%. Finalmente, en el periodo 2018-2020 la variación absoluta por un monto de S/ -12 940 que representa una disminución de -5.47% en términos de variación relativa.



- Gastos de impuestos y contribuciones en los periodos 2018-2019 han sufrido una variación absoluta de S/ 351 lo cual representa el 4.65%, en el período 2019-2020 se dio una variación absoluta por un monto de S/ 175 que representa una variación relativa de 2.22%. Finalmente, en el periodo 2018-2020 la variación absoluta por un monto de S/ 526 que representa un incremento de 6.97% en términos de variación relativa.

**Tabla 3.** Análisis vertical del gasto de personal y directorio de MIBANCO- Banco de la Microempresa periodo 2018-2020.

	2018		2019		2020	
	S/	%	S/	%	S/	%
Remuneraciones	285,619	40.75%	318,344	40.27%	338,090	45.78%
Comisiones	88,620	12.65%	102,540	12.97%	96,406	13.05%
Gratificaciones	69,776	9.96%	79,113	10.01%	81,313	11.01%
Seguridad provisional	47,063	6.72%	52,960	6.70%	55,480	7.51%
CTS	40,655	5.80%	46,223	5.85%	47,597	6.44%
Vacaciones	36,402	5.19%	42,333	5.36%	39,248	5.31%
Participación de los trabajadores	68,300	9.75%	70,097	8.87%	22,476	3.04%
Movilidad	27,321	3.90%	29,709	3.76%	19,415	2.63%
Asignaciones	8,978	1.28%	10,870	1.38%	11,811	1.60%
Bonificaciones	4,626	0.66%	4,669	0.59%	10,415	1.41%
Otros	14,178	2.02%	22,647	2.86%	7,019	0.95%
Indemnizaciones	5,509	0.79%	7,516	0.95%	6,597	0.89%
Capacitación al personal	3,444	0.49%	2,754	0.35%	1,887	0.26%
Gasto de directorio	334	0.05%	715	0.09%	780	0.11%
<b>Total</b>	<b>700,825</b>	<b>100.00%</b>	<b>790,490</b>	<b>100.00%</b>	<b>738,534</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al informe de los estados financieros publicados en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) periodos 2018, 2019 y 2020.

En la tabla 3 se realizó un análisis vertical de los gastos de personal y directorio, en la cual MIBANCO- Banco de la Microempresa muestra que:

- En el 2018, los gastos de administración de gastos y directorio fueron de 700,825 millones de soles de los cuales el 40.75% corresponde a remuneraciones, seguido del 12.65% a las comisiones, por otro lado

gratificaciones representa el 9.96%, de igual forma la participación de los trabajadores es 9.75%, se muestra que la seguridad provisional es de 6.72%, así como la CTS es 5.80%, vacaciones 5.19%, mientras que la movilidad es 3.90% y las asignaciones 1.28%, por último las bonificaciones, indemnizaciones, capacitación al personal y gastos de directorio son menores al 1% y otros por 2.02%.

- En el 2019, los gastos de administración de gastos y directorio fueron de 790,490 millones de soles de los cuales el 40.27% corresponde a remuneraciones, seguido del 12.97% a las comisiones, por otro lado gratificaciones representa el 10,01%, de igual forma la participación de los trabajadores es 8.27%, se muestra que la seguridad provisional es de 6.70%, así como la CTS es 5.85%, vacaciones 5.36%, mientras que la movilidad es 3.76% y las asignaciones 1.38%, por último las bonificaciones, indemnizaciones, capacitación al personal y gastos de directorio son menores al 1% y otros por 2.86%.
- En el 2020, los gastos de administración de gastos y directorio fueron de 738,534 millones de soles de los cuales el 45.78% corresponde a remuneraciones, seguido del 13.05% a las comisiones, por otro lado gratificaciones representa el 11.01%, de igual forma la seguridad provisional es de 7.51%, así como la CTS es 6.44%, vacaciones 5.31%, se muestra que la participación de los trabajadores es 3.04%, mientras que la movilidad es 2.63% y las asignaciones 1.60%, las bonificaciones son 1.41% , por último las indemnizaciones, capacitación al personal, gastos de directorio y otros gastos son menores al 1%.
- Durante los años 2018, 2019 y 2020 los gastos de personal y directorio de MIBANCO tuvieron una mayor representatividad como: remuneración, comisiones, gratificaciones, seguridad provisional y CTS, por otro lado, las indemnizaciones. Capacitación al personal y gastos de directorio ya que estos representan menos al 1%.

## ANALISIS HORIZONTAL

**Tabla 4.** Análisis horizontal del gasto de personal y directorio de MIBANCO- Banco de la Microempresa periodo 2018-2020

	2018	2019	2020	Variación 2018 - 2019		Variación anual 2019 - 2020		Variación 2018-2020	
	S/	S/	S/	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
Remuneraciones	S/285,619.00	S/318,344.00	S/338,090.00	S/32,725.00	11.46%	S/19,746.00	6.20%	S/52,471.00	18.4%
Comisiones	S/88,620.00	S/102,540.00	S/96,406.00	S/13,920.00	15.71%	-S/6,134.00	-5.98%	S/7,786.00	8.8%
Gratificaciones	S/69,776.00	S/79,113.00	S/81,313.00	S/9,337.00	13.38%	S/2,200.00	2.78%	S/11,537.00	16.5%
Seguridad provisional	S/47,063.00	S/52,960.00	S/55,480.00	S/5,897.00	12.53%	S/2,520.00	4.76%	S/8,417.00	17.9%
CTS	S/40,655.00	S/46,223.00	S/47,597.00	S/5,568.00	13.70%	S/1,374.00	2.97%	S/6,942.00	17.1%
Vacaciones	S/36,402.00	S/42,333.00	S/39,248.00	S/5,931.00	16.29%	-S/3,085.00	-7.29%	S/2,846.00	7.8%
Participación de los trabajadores	S/68,300.00	S/70,097.00	S/22,476.00	S/1,797.00	2.63%	-S/47,621.00	-67.94%	-	-67.1%
Movilidad	S/27,321.00	S/29,709.00	S/19,415.00	S/2,388.00	8.74%	-S/10,294.00	-34.65%	S/45,824.00	-28.9%
Asignaciones	S/8,978.00	S/10,870.00	S/11,811.00	S/1,892.00	21.07%	S/941.00	8.66%	-S/7,906.00	31.6%
Bonificaciones	S/4,626.00	S/4,669.00	S/10,415.00	S/43.00	0.93%	S/5,746.00	123.07%	S/5,789.00	125.1%
Otros	S/14,178.00	S/22,647.00	S/7,019.00	S/8,469.00	59.73%	-S/15,628.00	-69.01%	-S/7,159.00	-50.5%
Indemnizaciones	S/5,509.00	S/7,516.00	S/6,597.00	S/2,007.00	36.43%	-S/919.00	-12.23%	S/1,088.00	19.7%
Capacitación al personal	S/3,444.00	S/2,754.00	S/1,887.00	-S/690.00	-20.03%	-S/867.00	-31.48%	-S/1,557.00	-45.2%
Gasto de directorio	S/334.00	S/715.00	S/780.00	S/381.00	114.07%	S/65.00	9.09%	S/446.00	133.5%
<b>Total</b>	<b>S/700,825.00</b>	<b>S/790,490.00</b>	<b>S/738,534.00</b>	<b>S/89,665.00</b>	<b>12.79%</b>	<b>-S/51,956.00</b>	<b>-6.57%</b>	<b>S/37,709.00</b>	<b>5.4%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al informe de los estados financieros publicados en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) periodos 2018, 2019 y 2020.

El análisis horizontal realizado a los gastos del personal y directorio entre los períodos 2018-2020, muestran los siguientes resultados:

- El rubro de remuneraciones entre los años 2018 y 2019, presentó un incremento por el valor de S/ 32 725 soles que porcentualmente está representado por 11.46%. Asimismo, mostró el mismo comportamiento entre los años 2019-2020 con un incremento por un valor de S/ 19 746 soles y representado por el 6.20% entre dichos períodos, por otro lado; la comparación de los períodos 2018-2020 muestra un incremento por S/ 52 471 soles que porcentualmente representa el 18.4% de aumento.
- Las comisiones han tenido una variación de S/ 13 920 soles entre los años 2018-2019 y representa un incremento porcentual del 15.21%, entre los períodos 2019-2020 mostró una disminución equivalente a S/6 134 soles que en valores porcentuales representa una disminución del 5.98%. Por otro lado, se observó un incremento de S/7 786 soles entre los años 2018-2020 que está representado por un valor porcentual del 8.8%.
- Las gratificaciones han presentado variaciones con los incrementos entre cada período analizado, de la siguiente manera: entre los años 2018-2019 por un monto de S/ 9 337 soles, asimismo; S/ 2 2000 soles entre los períodos 2019-2020 y; por último, un incremento por la suma de S7 11 537 soles entre los años 2018-2020. Las mismas representan, el 13.38%, 2.78% y 16.5% respectivamente.
- La seguridad previsional ha mostrado incrementos entre cada período analizado, entre los años 2018-2019 muestra una variación por S/ 5 897, en los períodos 2019-2020 por un valor de S/2 520 y finalmente un incremento por la suma de S/ 8 417 entre los años 2018-2020. Dichos montos están representados porcentualmente por 12.53%, 4.76% y 17.9%, respectivamente.
- La compensación por tiempo de servicios (CTS) muestra incrementos entre cada período motivo de análisis, es así que: entre los períodos 2018-2019, una variación por S/ 5 568 soles, en los años 2019-2020 incremento por S/ 1 374 soles y de igual manera; entre los períodos 2018-2020 un aumento por

la suma de S/ 6 942 soles. Dichos montos están representados en aumentos en 13.70%, 2.97% y 17.1% respectivamente.

- Las vacaciones, entre los años 2018-2019 han mostrado un aumento por S/5 931 soles, mientras que en los períodos 20169-2020 se observó una disminución por S/3 085 soles y, por otra parte; entre los años 2018-2020 presenta una variación positiva con el incremento por un valor de S/6 942 soles. Las mismas representan aumento porcentual de 16.29%, disminución en 7.29% y finalmente aumento en 17.10%, respectivamente.
- Las participaciones de los trabajadores, entre los años 2018-2019 han presentado un incremento por un valor de S/1 797 que representa un 2.63% de aumento, mientras que; en los años 2019-2020 muestra una variación negativa con la disminución en S/47 621, de igual manera; mostró dicho comportamiento entre los años 2018-2020 con la disminución en S/45 824 y estas representan disminuciones en 67.94% y 67.10% respectivamente.
- La movilidad establece que entre los años 2018-2019, presentó un incremento por la suma de S/2 388 equivalente a 8.74% de aumento porcentual. Por otra parte, ha mostrado una disminución por un valor de S/10 294 entre los años 2019-2020 y de igual manera; entre los períodos 2018-2020 presentó una variación negativa con la disminución por S/7 906, las mismas representan disminuciones en 34.65% y 28.9% porcentual.
- Las asignaciones han presentado variaciones positivas, con incremento entre cada período analizado las mismas que son: S/1 892 entre los años 2018-2019, S/941 entre los períodos 2019-2020 y S/2 833 entre los años 2018-2020. Asimismo, representan aumentos porcentuales del 21.07%, 8.66% y 31.6% respectivamente.
- Las bonificaciones, muestran incrementos entre cada uno de los períodos analizados es así que; entre los años 2018-2019 presenta un incremento por la suma de S/43, en los períodos 2019-2020 aumento por la suma de S/5 746 mientras que entre los años 2018-2020, un aumento por el valor de S/5 789. Representan el 0.93% de incremento porcentual.

- El rubro de Otros, entre los años 2018-2019 presentó un aumento por S/ 8 469 y representa un incremento porcentual de 59.73%. Asimismo, se observó un decremento por la suma de S/ 15 628 entre los años 2019-2020 mientras que entre los períodos 2018-2020, mostró una disminución por la suma de S/ 7 159, dichos resultados significan que hubo disminuciones porcentuales por 69.01% y 50.5% respectivamente.
- Las indemnizaciones, entre los períodos 2018-2019 mostraron un incremento por el valor de S/ 2 007 que representa un aumento porcentual de 36.43%. Asimismo, entre los años 2019-2020 se observó una disminución por S/ 919 que significa un decremento porcentual de 12.23% y por otro lado, entre los años 2018-2020 presentó un aumento por la suma de S/ 1 088 y representa un incremento de 19.7% porcentual.
- La capacitación al personal presentó disminuciones entre cada uno de los períodos analizados, es así que; entre los años 2018-2019 fue por un valor de S/ 690, decremento por la suma de S/ 867 entre los períodos económicos 2019-2020 y, por último, una reducción por S/ 1 557 entre los años 2018-2020. Los resultados obtenidos representan que existió disminuciones porcentuales de 20.03%, 31.48% y 45.20% respectivamente.
- Finalmente, los gastos de directorio, mostraron incremento entre cada uno de los períodos económicos que fueron analizados, donde se observó que entre los años 2018-2019 tuvo un aumento de S/ 381, mientras que; entre los años 2019-2020 fue por S/ 65 y, por último, entre los ejercicios económicos del 2018-2020 el aumento fue de S/ 446. Significa que se presentó incrementos porcentuales de 114.07%, 9.09% y 133.5% de un período a otro, respectivamente.

**Tabla 5.** Análisis vertical de los gastos por servicios recibidos de terceros MIBANCO- Banco de la Microempresa periodo 2018-2020.

	2018		2019		2020	
	S/	%	S/	%	S/	%
Alquileres	53219	22.29%	61,466	23.76%	59,498	26.58%
Reparación y mantenimiento	39,675	16.62%	48,725	18.83%	55,936	24.99%
Vigilancia y protección	17,881	7.49%	18,041	6.97%	16,948	7.57%
Publicidad	29,599	12.40%	27,445	10.61%	16,258	7.26%
Comunicaciones	16,963	7.10%	20,570	7.95%	11,478	5.13%
Consultoría		0.00%	0	0.00%	11,306	5.05%
Servicios profesionales	14,583	6.11%	19,324	7.47%	10,027	4.48%
Servicios de energía y agua	10,676	4.47%	10,209	3.95%	8,751	3.91%
Suministro y diversos	6,989	2.93%	8,632	3.34%	8,353	3.73%
Transporte y gastos de viaje	8,341	3.49%	8,824	3.41%	6,351	2.84%
Gastos notariales y de registro	8,736	3.66%	11,446	4.42%	5,877	2.63%
Seguros	3,739	1.57%	3,675	1.42%	3,721	1.66%
Suscripciones y cotizaciones	777	0.33%	825	0.32%	1,020	0.46%
Gastos por central de riesgo	1318	0.55%	1271	0.49%	631	0.28%
Estudios y proyectos	12258	5.13%	3763	1.45%		
Otros	14022	5.87%	14481	5.60%	7681	3.43%
<b>Total</b>	<b>238,776</b>	<b>100.00%</b>	<b>258,697</b>	<b>100.00%</b>	<b>223,836</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al informe de los estados financieros publicados en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) periodos 2018, 2019 y 2020.

En la tabla 5 se realizó un análisis vertical de los gastos por servicios recibidos de terceros, en la cual MIBANCO- Banco de la Microempresa muestra que

- En el 2018, los gastos por servicios recibidos de terceros fueron 238,776 millones de soles de los cuales 22.29% corresponde a alquileres, seguido de mientras 16.62% seguido por reparación y mantenimiento, por otro lado la publicidad representa 12.40%, de igual forma la vigilancia y protección es de 7.49%, así como las comunicaciones es 7.10%, servicios profesionales 6.11%, se muestra que estudios y proyectos es 5.13%, mientras que los servicios de energía y agua es 4.47%, su representación es menor al 4% de los gastos notariales y de registro, transporte y gastos de viaje de los

suministros y diversos es 2,93% también los seguros 1.57% por ultimo las suscripciones y cotizaciones gastos por central de riegos son menores al 1% y otros 5.87%.

- En el 2019, los gastos por servicios recibidos de terceros fueron 258,697 millones de soles de los cuales 23.63% corresponde a alquileres, seguido de mientras 18.83% seguido por reparación y mantenimiento, por otro lado la publicidad representa 10.61%, así como las comunicaciones es 7.95%, servicios profesionales 7.47%, de igual forma la vigilancia y protección es de 6.97%, gastos notariales y de registro 4.42%, mientras que los servicios de energía y agua, transporte y gastos de viaje , por ultimo las suscripciones y cotizaciones, gastos por central de riegos son menores al 1% y otros 5.60%
- En el 2020, los gastos por servicios recibidos de terceros fueron 223,836 millones de soles de los cuales 26.58% corresponde a alquileres, seguido 24.99% por reparación y mantenimiento, por otro lado la vigilancia y protección del 7,57%, así como las publicidad 7.26%, comunicaciones es 5.13%, de igual forma la consultoría es de 5,05% mientras que los servicios profesionales de 4.48% por ultimo los servicios de energía y agua, suministros y diversos , transporte y gastos de viaje, gastos notariales y de registros, seguros , suscripciones y cotizaciones, gastos por central de riegos y estudios y proyectos son menores al 4% y otros 3.43%.
- Durante los años 2018, 2019 y 2020 los gastos por servicios recibidos de tercero de MIBANCO tuvieron una mayor representatividad como: alquileres, reparación y mantenimiento, por otro lado, las suscripciones y cotizaciones, gastos por central de riesgo, estudios y proyectos ya que se redujeron menos del 1%.



**Tabla 6.** Análisis horizontal de los gastos por servicios recibidos de terceros MIBANCO- Banco de la Microempresa periodo 2018-2020.

	2018	2019	2020	Variación 2018 - 2019		Variación anual 2019 - 2020		Variación 2018-2020	
	S/	S/	S/	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
Alquileres	S/53,219.00	S/61,466.00	S/59,498.00	S/8,247.00	15.50%	-S/1,968.00	-3.20%	S/6,279.00	11.8%
Reparación y mantenimiento	S/39,675.00	S/48,725.00	S/55,936.00	S/9,050.00	22.81%	S/7,211.00	14.80%	S/16,261.00	41.0%
Vigilancia y protección	S/17,881.00	S/18,041.00	S/16,948.00	S/160.00	0.89%	-S/1,093.00	-6.06%	-S/933.00	-5.2%
Publicidad	S/29,599.00	S/27,445.00	S/16,258.00	-S/2,154.00	-7.28%	-S/11,187.00	-40.76%	-S/13,341.00	-45.1%
Comunicaciones	S/16,963.00	S/20,570.00	S/11,478.00	S/3,607.00	21.26%	-S/9,092.00	-44.20%	-S/5,485.00	-32.3%
Consultoría	S/0.00	S/0.00	S/11,306.00	S/0.00	0.00%	S/11,306.00	11306.0%	S/11,306.00	11306.0%
Servicios profesionales	S/14,583.00	S/19,324.00	S/10,027.00	S/4,741.00	32.51%	-S/9,297.00	-48.11%	-S/4,556.00	-31.2%
Servicios de energía y agua	S/10,676.00	S/10,209.00	S/8,751.00	-S/467.00	-4.37%	-S/1,458.00	-14.28%	-S/1,925.00	-18.0%
Suministro y diversos	S/6,989.00	S/8,632.00	S/8,353.00	S/1,643.00	23.51%	-S/279.00	-3.23%	S/1,364.00	19.5%
Transporte y gastos de viaje	S/8,341.00	S/8,824.00	S/6,351.00	S/483.00	5.79%	-S/2,473.00	-28.03%	-S/1,990.00	-23.9%
Gastos notariales y de registro	S/8,736.00	S/11,446.00	S/5,877.00	S/2,710.00	31.02%	-S/5,569.00	-48.65%	-S/2,859.00	-32.7%
Seguros	S/3,739.00	S/3,675.00	S/3,721.00	-S/64.00	-1.71%	S/46.00	1.25%	-S/18.00	-0.5%
Suscripciones y cotizaciones	S/777.00	S/825.00	S/1,020.00	S/48.00	6.18%	S/195.00	23.64%	S/243.00	31.3%
Gastos por central de riesgo	S/1,318.00	S/1,271.00	S/631.00	-S/47.00	-3.57%	-S/640.00	-50.35%	-S/687.00	-52.1%
Estudios y proyectos	S/12,258.00	S/3,763.00	S/0.00	-S/8,495.00	-69.30%	-S/3,763.00	-100.00%	-S/12,258.00	-100.0%
Otros	S/14,022.00	S/14,481.00	S/7,681.00	S/459.00	3.27%	-S/6,800.00	-46.96%	-S/6,341.00	-45.2%
<b>Total</b>	<b>S/238,776.00</b>	<b>S/258,697.00</b>	<b>S/223,836.00</b>	<b>S/19,921.00</b>	<b>8.34%</b>	<b>-S/34,861.00</b>	<b>-13.48%</b>	<b>-S/14,940.00</b>	<b>-6.3%</b>

Fuente: Elaboración propia en base al informe de los estados financieros publicados en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) periodos 2018, 2019 y 2020.

La tabla 6, muestra el análisis horizontal de los gastos por servicios recibidos de terceros MIBANCO- Banco de la Microempresa periodo 2018-2020, lo cual se detalla a continuación:

- Los alquileres mostraron una variación positiva con el incremento por un valor de S/8 247 entre los años 2018-2019 y que representa un aumento porcentual de 15.50%. Mientras que, el análisis de los años 2019-2020 muestran una disminución por una suma de S/1 968 y porcentualmente representa una disminución de 3.20%, por otra parte; entre los períodos 2018-2020 presenta un aumento por S/ 6 279 y una variación de incremento porcentual de 11.8%.
- El servicio de reparaciones y mantenimiento muestran variaciones de incremento en cada uno de los períodos analizados, las mismas fueron: entre los años 2018-2019 el aumento fue por S/ 9 050, mientras que entre los períodos 2019-2020 alcanzó un valor de S/ 7 211 y por último un incremento por S/ 16 261 entre los años 2018-2020, dichos incrementos representan aumentos porcentuales de 22.81%, 14.80% y 42% respectivamente.
- La vigilancia y protección presento un aumento de S/ 160 entre los años 2018-2019 que representa un incremento porcentual de 0.89%, mientras que ha presentado disminuciones, entre los años 2019-2020 mostro una disminución por un valor de S/ 1 093 y, por otro lado; entre los períodos 2018-2020 un decremento por S/ 935 las mismas que representan disminuciones porcentuales de 6.06% y 5.2% respectivamente.
- El servicio de publicidad ha presentado variaciones de disminución entre cada uno de los períodos analizados, es así que entre los años 2018-2019 la disminución fue por S/ 2 154, asimismo; un decremento por un valor de S/ 11 187 entre los períodos 2019-2020 y por último, el mismo comportamiento de disminución entre los años 2018-2020

por la suma de S/ 13 341, dichos valores representan disminuciones porcentuales de 7.28%, 40.76% y 45.1% respectivamente.

- Las comunicaciones entre los años 2018-2019 mostró un aumento por un valor de S/ 3 607 que porcentualmente representa un aumento de 21.26%, asimismo; presentó una disminución por la suma de S/ 9 092 entre los años 2019-2020 mientras que, entre los períodos analizados del 2018-2020 se observó una disminución por la suma de S/ 5 485. Los resultados de las variaciones representan decrementos por 44.20% y 32.3% respectivamente.
- Los servicios profesionales durante los años 2018-2019 mostró un aumento por un valor de S/ 4 741 que representa un incremento porcentual de 32.51%. Por el contrario, entre los años 2019-2020 se observó una reducción por un valor de S/ 9 297, asimismo; entre los períodos analizados del 2018-2020 mostró una disminución por la suma de S/ 4 556, las mismas que representan decrementos porcentuales de 48.11 % y 31.20 % respectivamente.
- Los servicios de energía eléctrica y agua, entre los períodos analizados ha mostrado variaciones con las disminuciones entre cada uno de los años, es así que; entre los años 2018-2019 la reducción fue por S/ 467, mientras que entre los períodos 2019-2020 la disminución fue por S/ 1 458 y finalmente, un decremento por un valor de S/ 1 925 entre los años 2018-2020. Los resultados obtenidos representan disminuciones porcentuales de 4.37%, 14.28% y 18% respectivamente.
- El rubro de suministros y repuestos, mostró un aumento por un valor de S/ 1 643 entre los años 2018-2019, valor que representa un incremento porcentual de 23.51%. Mientras que, entre los períodos 2019-2020 se observó una disminución de S/279 que significa un decremento porcentual de 3.23%, por otra parte; presentó un incremento por un valor de S/ 1 364 entre los años 2018-2020 que representa un aumento porcentual de 19.5%.

- El servicio de transporte y gastos de viaje, entre los años 2018-2019 mostró un incremento por la suma de S/ 483 que representa 5.79 % de aumento porcentual. Asimismo, se observó disminución por la suma de S/ 2 473 entre los períodos 2019-2020 y de igual manera, entre los años 2018-2020; se originó una reducción por la suma de S/ 1 990, las mismas que representan 28.03% y 23.9% de disminución porcentual respectivamente.
- Los gastos notariales y de registro, presentó un aumento por el valor de S/ 2 710 entre los períodos 2018-2019 que representa un incremento porcentual de 31.02%. Asimismo, entre los años 2019-2020 se observó una disminución por S/ 5 569 mientras que, entre los períodos económicos 2018-2020 mostró un decremento por la suma de S/ 2 859, los resultados representan disminuciones porcentuales del 48.65% y 32.7% respectivamente.
- Los seguros, entre los años 2018-2019 mostró una disminución por el valor de S/ 64 que significa un decremento de 1.71% porcentual. Por otro lado, se observó un aumento por la suma de S/ 46 que representa un incremento porcentual de 1.25% entre los períodos 2019-2020 y, por último, presentó un decremento por la suma de S/ 18 entre los años 2018-2020 que significa una disminución de 0.5% porcentual.
- El servicio de suscripciones y cotizaciones, han presentado variaciones con los aumentos entre cada período analizado, es así que entre los años 2018-2019 se tuvo un incremento por S/ 48, mientras que entre los períodos económicos del 2019-2020 el incremento fue por S/ 195 y finalmente, un aumento por la suma de S/ 243 entre los años 2018-2020. Los resultados representan aumentos porcentuales de 6.18%, 23.64% y 31.3% respectivamente.
- Los gastos por central de riesgos, presentan disminuciones entre cada uno de los años analizados y las mismas fueron: entre los años 2018-2019 el decremento fue por S/ 47, una disminución por la suma de S/ 640 entre los períodos 2019-2020 y por último, un decremento

por un valor de S/ 687 entre los años 2018-2020. Los resultados obtenidos significan disminuciones porcentuales de 3.57%, 50.35% y 52.10% respectivamente.

- Los servicios para estudios y proyectos, entre los años 2018-2019 presentó una disminución por S/ 8 495, decremento por la suma de S/ 3 763 entre los períodos 2019-2020 y una disminución por un monto de S/ 12 258. Los resultados representan disminuciones de 69.30% y 100% porcentual.
- El rubro referido a Otros, entre los años 2018-2019 presentó un incremento por S/ 459 que significa un aumento de 3.27% porcentual. Mientras que, entre los períodos 2019-2020 se observó una reducción por la suma de S/ 6 800 y por otro lado, entre los años 2018-2020 mostró una disminución por un monto de S/ 6 341. Los resultados obtenidos representan disminuciones porcentuales de 46.96% y 45.20% respectivamente.

**Tabla 7.** Análisis vertical de los gastos de impuestos y contribuciones de MIBANCO-Banco de la Microempresa periodo 2018-2020.

	2018		2019		2020	
	S/	%	S/	%	S/	%
<b>Impuestos y contribuciones</b>	S/ 7,548.00	100.00%	S/ 7,899.00	100.00%	S/ 8,074.00	100.00%
Total	S/ 7,548.00	100.00%	S/ 7,899.00	100.00%	S/ 8,074.00	100.00%

Fuente: Elaboración propia en base al informe de los estados financieros publicados en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) periodos 2018, 2019 y 2020.

La tabla 7, muestra el análisis vertical de impuestos y contribuciones de MIBANCO-Banco de la Microempresa periodo 2018-2020, lo cual se detalla a continuación:

- Los gastos de impuestos y contribuciones representan el 100% en los años 2018, 2019 y 2020.

**Tabla 8.** Análisis horizontal de los gastos de impuestos y contribuciones de MIBANCO- Banco de la Microempresa periodo 2018-2020.

	Impuestos y contribuciones									
	2018	2019	2020	Variación 2018 - 2019		Variación anual 2019 – 2020		Variación 2018-2020		
	S/	S/	S/	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	
Impuestos y contribuciones	7548	7,899	8,074	351	4.65%	175	2.22%	526	7.0%	
Total	7548	7,899	8,074	351	4.65%	175	2.22%	526	7.0%	

Fuente: Elaboración propia en base al informe de los estados financieros publicados en la página de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) periodos 2018, 2019 y 2020.

- Los gastos de impuestos y contribuciones, entre los años 2018-2019 presentó un incremento por la suma de S/ 351. Asimismo, en los períodos del 2019-2020, se observó un aumento por un valor de S/ 175 y de igual manera, entre los ejercicios económicos de los años 2018-2020 mostró un incremento por un monto de S/ 526. Los resultados obtenidos significan que se presentaron aumentos porcentuales de 4.65%, 2.22% y 7.0% respectivamente.

## DISCUSIONES

Los resultados relevantes en la investigación fueron:

- El total de gastos de administración se observa que en los años 2018-2020 tuvo un incremento de 2.68%. El rubro más predominante es gastos de personal y directorio, el cual representó un aumento de 74.15% en el año 2018 a 76.10% en el 2020.
- El total de gastos de personal y directorio, presentaron un incremento de 5.4% entre los períodos 2018, 2019 y 2020. Asimismo, el rubro de gastos de directorio presentó un aumento por S/ 446 soles que representa un incremento porcentual de 133.5% de la variación entre el año 2018-2020 respectivamente.
- El total de gastos por servicios recibidos de terceros, muestra que en los períodos 2018, 2019 y 2020 se presentó una disminución de 6.3%. El rubro alquileres mostró un aumento de 22.27% en el año 2018 a 26.58% en el 2020 respectivamente.
- El total de los gastos de impuestos y contribuciones, se observa que, en los años 2018, 2019 y 2020 se tuvo un incremento del 7.0%. El rubro representativo es de impuestos y contribuciones y representan el 100% en cada período analizado.

Los resultados encontrados en la investigación son similares a los antecedentes y se detalla a continuación:

Estos resultados encontrados en la investigación se contrastan con lo mencionado por Meza (2017) indica que, las entidades financieras tienen elevado nivel porcentual de dichos costos de administración son fijos. Una mayor eficiencia en las actividades causa una reducción de los costos de administración por consiguiente crecimiento en la productividad de las empresas. La eficiencia en las actividades afecta en mayor grado los resultados de la captación de medios de capital y la utilización de la tecnología de accesibilidad en el mercado financiero, Se llaman costos de gestión, destinados a la retribución salarial a trabajadores, directorio, servicios recibidos de terceros, impuestos, contribuciones. Por lo que en MIBANCO, se encontró que, del total de gastos administrativos el rubro de gastos de personal

y directorio es el de mayor predominancia entre los años 2018, 2019 y 2020 el cual representó un aumento de 74.15% en el año 2018 a 76.10% en el 2020.

Gonzalez & León (2019) realizó una investigación con la finalidad de analizar la razonabilidad de las cuentas de gastos y la implementación de procedimientos contables, para la determinación del impacto de los excedentes. Asimismo, identificar y evaluar si se cumplen las normativas tributarias y su aplicabilidad a los gastos de administración, ventas y financieras a las cooperativas de transporte. Sarmiento (2017) encontró que durante los periodos del 2003 al 2012 los bancos en el Perú, han tenido un crecimiento representativo, lo que permitió que los gastos operativos sean más fáciles de cubrir. Lo mencionado anteriormente es lo contrario a lo encontrado en la presente investigación, puesto que en Mibanco, Banco de la Microempresa, se encontró que, durante los años 2018, 2019 y 2020, los gastos administrativos de MIBANCO tuvieron un crecimiento negativo.

Mendoza & Valladares (2014) realizaron una investigación en la cual buscó determinar cómo afecta el poder del mercado en los gastos operativos y su rentabilidad, así como los gastos operativos influye en el margen financiero de la rentabilidad del banco ya que estos se relacionan inversamente, Asimismo esta investigación se diferencia la influencia del poder del mercado y los gastos operativos en su rentabilidad ya que estos tienen una relación, en el crecimiento de su rentabilidad se ve una serie de variables, el mercado estaría en constante crecimiento y los gastos operativos también tengan un impacto favorable. En el caso de MIBANCO Banco de la Microempresa, durante los años 2018, 2019 y 2020 no tuvieron incrementos favorables en los gastos administrativos. Se detectaron gastos innecesarios y no cuentan con procedimientos para su prevención. Por otro lado, desconocimiento de la NIC mediante la cual se rige la cuenta de gastos. Asimismo, En el estado de resultados se observó que el total de gastos en el año 2016 fue de S/ 185 549.06 y en el año 2017 fue de S/ 174 431,80, con una variación porcentual del 6% y el excedente neto del año 2017 por un importe de S/ 5 195.85. Finalmente, la cuenta de impuestos, contribuciones y multas presentaron un incremento en el año 2017, por impuestos municipales e intereses de mora, motivo que, en el período 2018, es obligatorio la gestión de su contabilidad por haber superado el límite de



ingresos. En MIBANCO-Banco de la Microempresa con el análisis vertical y horizontal realizados de los años 2018, 2019 y 2020 se observa que, en el total de impuestos y contribuciones, se tuvo un incremento del 7.0%. El rubro representativo es de impuestos y contribuciones y representan el 100% en cada período analizado, las mismas que en valores absolutos un valor de S/ 7,548 soles en el año 2018 a S/ 8,074 soles en el período 2020.

Carriel (2017) quien realizó una investigación, con el propósito de analizar y comprender el efecto que presentan los gastos que no cumplen lo indicado en las normas referidas a los tributos en la determinación del Impuesto a la Renta, en el año 2015. De igual manera, determinar cómo se han originado los desembolsos y proporcionar sugerencias para la disminución de gastos no deducibles en años posteriores. Asimismo, Los gastos del área administrativa, constituyen el 16.6%, donde el rubro sueldos y salarios representan el 2.3%, capacitación 0.1%, honorarios 0.2%, internet 0.1% y la cuenta significativa es Otros con un porcentaje de 13.8%. Por último, El valor absoluto de los gastos no deducibles en el año 2015, fue de USD 9 513 que representan un 8.4% de la totalidad de costos y gastos; significa que, por cada cien dólares desembolsados, 8.4 dólares fueron no deducibles que genera el incremento del Impuesto a la Renta. En MIBANCO-Banco de la Microempresa con el análisis vertical y horizontal realizados de los años 2018, 2019 y 2020 se observa que, en el total de los gastos de personal y directorio las remuneraciones, es así que ha presentado entre los años 2018-2020 un incremento de 5.03% porcentual de un período a otro. Asimismo, el análisis horizontal indica que el rubro de remuneraciones es el que presentó mayor variación entre los años examinados, es así que; entre los años 2018-2020 tuvo un aumento por un valor de S/ 52,471 soles la misma que representa un aumento porcentual a 18.4% entre los períodos examinados.

## CONCLUSIONES

1. Con el análisis horizontal de los gastos de administración de MIBANCO-Banco de la Microempresa, se tuvo los siguientes resultados: Se observó una variación de incremento por un valor de S/25,295 soles entre los años 2018-2020 que porcentualmente representa un aumento de 2.68%. Por otro lado, el análisis vertical de los gastos administrativos durante los períodos 2018, 2019 y 2020 indican que, el rubro de gastos de personal y directorio representa el 74.15% del total y ha presentado un aumento por un valor de S/ 37,709 soles del año 2018 al 2020, la misma representa un incremento porcentual de 1.95% entre ambos períodos analizados.
2. El análisis vertical del gasto de personal y directorio muestra que, el rubro con mayor predominancia entre los períodos 2018,2019 y 2020 ha sido las remuneraciones, es así que ha presentado entre los años 2018-2020 un incremento de 5.03% porcentual de un período a otro. Asimismo, el análisis horizontal indica que el rubro de remuneraciones es el que presentó mayor variación entre los años examinados, es así que; entre los años 2018-2020 tuvo un aumento por un valor de S/ 52,471 soles la misma que representa un aumento porcentual a 18.4%.
3. El análisis vertical de los gastos por servicios recibidos por terceros entre los años 2018, 2019 y 2020 reflejan que, el rubro alquileres tiene mayor predominancia pasando de 22.29% en el 2018 a 26.58% en el año 2020, aumento por un valor de S/ 6,279 soles entre estos períodos. Por otro lado, el análisis horizontal mostró que, el rubro que presentó mayor variación fue reparaciones y mantenimiento con el aumento por un valor de S/ 16,621 soles entre los períodos 2018- 2020 respectivamente y porcentualmente representa un aumento de 41.0%.
4. El análisis vertical de los gastos en impuestos y contribuciones entre los períodos 2018, 2019 y 2020 detallan que, el rubro impuestos y contribuciones es la más significativa y representan el 100% en cada período, asimismo; entre el período 2018-2020 ha presentado un aumento de S/ 7,548 soles en el 2018 a S/ 8,074 soles en el año 2020. El análisis horizontal muestra que, entre los

períodos 2018-2020 ha tenido un incremento por un valor de S/ 526 soles, la misma que representa un aumento porcentual de 7.0% entre los períodos analizados respectivamente.

## RECOMENDACIONES

1. La alta gerencia de Mibanco - Banco de la Microempresa, debe controlar y manejar los gastos de administración, para obtener eficiencia operativa, principalmente en los gastos de personal y directorio por ser el rubro más grande de la entidad. Esto con el fin de lograr los objetivos y metas planteadas en cada mes, de esta forma Mibanco podrá tener una mejor rentabilidad.
2. El área de recursos humanos de Mibanco, debe enfocarse en el gasto de personal y directorio, principalmente en las remuneraciones, puesto que es el más representativo y tuvo más variaciones en el periodo analizado, por lo que se debe enfocar en capacitación continua y otorgar al personal una estabilidad laboral y posibilidad de ascenso.
3. Los encargados de la administración de Mibanco, tienen que llevar un adecuado control en los gastos por servicios recibidos de terceros, en los rubros de presentaron aumentos como: alquileres y reparaciones. Manejar una base de datos de los pagos por dichos gastos, de esta manera estos contribuyan en la mejora de la actividad económica de la entidad y se tenga un mejor uso de los recursos económicos.
4. Finalmente, en relación a los gastos por impuestos y contribuciones, el área encargada debe mantener el pago oportuno en los plazos establecidos de los impuestos y así evitar el aumento por conceptos de mora, multas e intereses por no pagarlos, de esta manera; evitar deudas con la entidad recaudadora y que afecten a la empresa.

## REFERENCIAS

- Aguilar, I., & Monforte, G. (2018). Servicios públicos del agua, valor público y sostenibilidad- El caso del área metropolitana de Monterrey. *Gestión y Política Pública*, 149-179.
- Arencibia, J. M. (2007). Conceptos fundamentales sobre el mantenimiento de edificios. *Revista de Arquitectura e Ingeniería*.
- Ayala, P. (2009). Cuenta 24 Materias Primas y la Cuenta 25 Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos en el Nuevo Plan Contable General para empresas. *Actualidad Empresarial*.
- Aznar, J. A., Gallego, L., Medianero, V., Fernandez, A., & Soto, E. (2016). *Manual. Información y gestión operativa de la compraventa internacional*. Madrid.
- Báez, J. M. (2011). La participación de los trabajadores en la empresa. El caso de Irlanda. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*.
- Banda, J. (19 de Setiembre de 2016). *Economía Simple*. Obtenido de Economía Simple: <https://www.economiasimple.net/glosario/suscripcion>
- Bernardo, B. C. (2019). *El riesgo crediticio y la morosidad en la cooperativa de ahorro y crédito sembrar, Huánuco - 2019*. Huánuco: Universidad de Huánuco.
- Bolívar, M. R. (2009). La importancia de la comunicación en la empresa. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*.
- Calderón, L., & Guerra, M. (2016). *Análisis de las ventajas del régimen especial laboral de la micro y pequeña empresa, en comparación con el régimen laboral general- año 2016*. Trujillo.
- Calero, L. (2017). *En busca de un concepto de publicidad*. Segovia.
- Carriel, A. (2017). *GASTOS NO DEDUCIBLES Y SUS INCIDENCIAS DEL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LA EXPORTADORA LANGLEY S.A.* Guayaquil-Ecuador.
- Checa, L. M. (2015). *Derecho a las vacaciones de las y los trabajadores del sector privado y su incidencia en el principio constitucional de equidad*. Quevedo del Río-Ecuador.

- Corrales , G. (Jueves de Octubre de 2019). *Republica.net*. Obtenido de Republica.net: <https://www.larepublica.net/noticia/la-importancia-de-la-eficiencia-operativa-en-la-banca-i-semester-2019>
- Diez Canseco, C. (2015). *Aplicación de medida cautelar de embargo en forma de retenciones derivadas de un proceso civil sobre los beneficios sociales obtenidos por concepto de gratificaciones, vacaciones y participación de utilidades* . Trujillo.
- DL N° 728. (1997). *TUO del Dec.Leg N° 728 Ley de Productividad y competitividad*. Lima-Peru: Diario el Peruano.
- Feria, P. (2017). *Thomson Reuters Checkpoint*. Obtenido de Thomson Reuters Checkpoint:  
<http://checkpointdays.thomsonreuters.com.pe/?p=910#:~:text=%2D%20Bonificaciones%3A%20son%20remuneraciones%20complementarias%2C,o%20el%20esfuerzo%20del%20trabajador.>
- Giraldo , D. (2013). *Diccionario para contadores*. Lima, Peru: FECAT E.I.R.L.
- Gonzalez, J., & León, R. (2019). *CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS, VENTAS Y FINANCIEROS Y SU IMPACTO EN LOS EXCEDENTES PARA LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS URBANO CIUDAD DE GUAYAQUIL*. Guayaquil.
- Granda, A. L. (2015). *El propuesta de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluacion de los servicios provistos por terceros de la institucion financiera Banco de Austro*. Cuenca, Ecuador: Universidad politecnica saleciana sede cuenca.
- Guillen , M., & Mogrovejo, J. (06 de Julio de 2020). Superintendencia de Banca, Seguros Y AFP. *Oficio N° 16471- 2020-SB*, págs. 1-18.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de Investigación*. México, México: McGraw Hill.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de Investigación*. México, México: McGraw Hill.

- Huayhua, F. (2013). *La razonabilidad del gasto por concepto de movilidad en las empresas*. Callao-Perú.
- Izquierdo, M. (2006). La noción y los servicios de seguridad privada.
- López, E., Sepúlveda, C., & Arenas, H. (2010). La consultoría de gestión humana en empresas medianas. *Estudios Gerenciales*, 149-168.
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Machasilla, L. (2016). *CONTROL DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS Y LIQUIDEZ EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ACCION TUNGURAHUA LTDA, CIUDAD DE AMBATO*. Ambato-Ecuador.
- Mendoza, D., & Valladares, B. (2014). *Influencia de poder de mercado y la eficiencia de los gastos operativos del Banco de Crédito del Perú en su rentabilidad en el periodo 2001-2013*. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Meneses, L., & Macuacé, R. (2011). Valoración y riesgo crediticio. *Revista Finanzas y Política Económica*, 65-82.
- Meza, J. (2017). *Influencia de las variables microeconomicas sobre la rentabilidad de las cajas municipales del Peru 2007- 2016*. Huancayo: Repositorio institucional Continental.
- Microempresa, B. d. (2020). *Informacion Financiero* . Peru: Apoyo & Asociados.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2016). *Compendio de normas sobre la legislación laboral*. Lima.
- Montoya, L. M. (2018). La compensación por tiempo de servicios en el Perú. *Boletín Informativo Laboral*.
- Moreira, C. L., & Lema, T. E. (2015). *Rentas por impuestos, tasas y contribuciones y su incidencia economica en el presupuesto por autogestion del gobierno autonomo descentralizado del caton ventanas*. Babahoyo, Los rios, Ecuador: Universidad tecnica de Babahoyo .
- Muñoz, M., Espinoza, R., Zúñiga, X. L., Guerrero, A. W., & Campos, H. F. (2017). *Contabilidad de Costos para la Gestión Administrativa*. Milagro, Ecuador: Universidad Estatal de Milagro.

- Ordoñez, J. A. (2015). *Ejercicio del derecho a la indemnización en la vía civil por un pago irrisorio de reparación civil en un proceso penal respecto al derecho peruano (2003-2014)* . Juliaca.
- Osinerming. (2016). *La industria de la electricidad en el Perú* . Lima.
- Parra, C., & Rodriguez, F. (2015). *La capacitación y su efecto en la calidad dentro de las organizaciones*. Colombia.
- Pineda, J. (2006). *Análisis de las incompetencias por razón de la materia planteadas por la Procuraduría General de la Nación en contra de las demandas laborales interpuestas por personas que trabajaron para el estado por contrato de prestación de servicios profesionales* . Guatemala.
- Puntriano, C. (2018). Participación en las utilidades. *Jurídica- suplemento de análisis legal*.
- Rios, M. (2017). *Gastos de personal, costes laborales y financiación del sector de transporte urbanos de viajeros en autobus en España periodo 2000-2015*. Alicante: Universidad de alicante.
- Rodriguez, M. A. (2018). *Loa tributos al gobierno central y local de laas empresas comercializadores de abarrotes del distrito de Huaraz, 2016*. Huaraz, Peru: Univercidad catolica de los andes .
- Rojas, J. E. (2005). *Aplicacion de analisis envolvente de dato a la evaluacion de eficiencia en gastos administrativos para la industria de seguros generales en Colombia*. Colombia: Bogota DC.
- Ruestas, R. M. (2013). *Contabilidad financiera II*. Lima.
- Ruiz, I. P. (2018). *El área de créditos y cobranzas y su influencia en la morosidad de la cartera de clientes de la empresa Maccaferri de Perú S.A.C en la ciudad de Lima en el periodo 2013-2015*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Saavedra, J., & Maruyama , E. (2000). Estabilidad laboral e indemnización: efectos de los costos de despido sobre el funcionamiento del mercado laboral peruano. *Grupo de Análisis para el desarrollo*.
- Sanchez, D. M., Rojas, C. A., & Yopez, D. J. (2018). *Facturacion de servicios a terceros*. Medellin, Ecuador : Corporacion universitaria minuto de dios .



- Sánchez, M., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Sarmiento, L. M. (2017). *Análisis de como afecta el PBI a la gestión financiera de los cuatro principales bancos del Perú en los años 2011 - 2014*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- SBS. (s.f.). *Central de riesgos de la SBS*. Lima.
- Soria, B. (2011). *Diccionario Municipal Peruano*. Lima.
- Superintendencia de Banca y Seguros. (2016). *Guía práctica sobre seguros*. Lima.
- Tamayo, C., & Silva, I. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. Lima, Perú: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Ticse, P. E. (2015). *Administración del riesgo crediticio y su incidencia en la morosidad de financiera EDYFICAR oficina - especial el Tambo*. Huancayo, Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Torres, N. L. (2019). *Idoneidad de la ley N°30425 como mecanismo de salvaguarda en la estabilidad de la seguridad social y el sistema previsional: Propuestas para mejor administración del fondo pensionario*. Chiclayo.
- Ugaz, M., & Alvarado, A. (2014). Los gastos de personal desde la perspectiva del derecho laboral tributario. *THEMIS* 65, 243 - 258.
- Vasquez, M. A. (2019). *Factores que determinan la rentabilidad económica de la financiera confianza periodos 2013 -2017*. Callao: Universidad Nacional del Callao.
- Yarleque, A. (2015). La comunicación en la empresa como estrategia para el desarrollo del talento humano. *Revista Ecos de la Comunicación*.
- Zuñiga, B. C. (2020). *Las remuneraciones y el rendimiento laboral en la empresa de transportes San Martín de Porres S.A*. Huacho.

## ANEXOS

### ANEXO 1. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala De Medición
Gastos de Administración	<p>Muñoz y otros (2017) menciona que un gasto es el pago en efectivo, con el fin de cubrir el monto monetario que se requiere en la operación, administrativa, intereses e impuestos. Los gastos de administración no son parte del proceso productivo de bien o servicio, ayuda a que la empresa a funciones correctamente.</p>	<p>Los gastos administrativos son: gastos de personal y directorio, servicios recibidos de tercero e impuesto y contribuciones.</p>	Gastos de personal y directorio	<p>Remuneraciones Comisiones Gratificaciones Seguridad provisional CTS Vacaciones Participación de los trabajadores Movilidad Asignaciones Bonificaciones Otros Indemnizaciones Capacitación al personal Gasto de directorio</p>	De razón
			Servicios recibidos de tercero	<p>Alquileres Reparación y mantenimiento Vigilancia y protección Publicidad Comunicaciones Consultoría Servicios profesionales Servicios de energía y agua Suministro y diversos Transporte y gastos de viaje Gastos notariales y de registro</p>	De razón

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala De Medición
				Seguros Suscripciones y cotizaciones Gastos por central de riesgo Otros	
			Impuestos contribuciones	y Impuestos y contribuciones	De razón

## ANEXO 2. MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	METODOLOGIA
Problema General:	Objetivo General:	Variable	Tipo y diseño, y método de la investigación
¿Cuál es la situación de los gastos de administración de MiBanco, banco de la Microempresa, SA 2018 - 2020?	Analizar los gastos de administración de MiBanco, Banco de la Microempresa periodo 2018 - 2020	X: Gastos de administración  Dimensiones:	Tipo: Aplicada  Diseño: No experimental
Problemas Específicos:	Objetivos Específicos:	X1: Gastos de personal y directorio X2: servicios recibidos de terceros X3: impuesto y contribuciones	Población: Datos de los gastos administrativos de MiBanco, Banco de la Microempresa S.A en el periodo 2018- 2020.  Muestra: Datos de los gastos administrativos de MiBanco, Banco de la Microempresa S.A en el periodo 2018- 2020.  Técnicas e instrumentos de recojo de datos:
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ¿Cuál es la situación de gasto de personal y directorio en MiBanco, banco de la Microempresa, S.A periodo 2018 - 2020?</li> <li>▪ ¿Cuál es la situación de los servicios recibidos de tercros en MiBanco, banco de la Microempresa, SA periodo 2018 - 2020?</li> <li>▪ ¿Cuál es la situación de los impuestos y contribuciones en MiBanco, banco de la Microempresa, SA periodo 2018 - 2020?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la situación de los gastos de personal y directorio de MiBanco, Banco de la Microempresa S.A periodo 2018 - 2020</li> <li>▪ Analizar la situación de los gastos por servicios recibidos de tercero MiBanco, Banco de la Microempresa S.A periodo 2018 - 2020</li> <li>▪ Analizar la situación de los gastos de impuestos y contribuciones MiBanco, Banco de la Microempresa S.A periodo 2018 - 2020</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documental</li> <li>• Guía de análisis documental</li> </ul>

**ANEXO 3. INFORME DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS – PORTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES – EEFF**

Año 2018

**18 GASTOS DE ADMINISTRACION**

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Gastos de personal y directorio (b)	700,825	684,131
Servicios recibidos de terceros (c)	238,776	208,207
Impuestos y contribuciones	7,548	7,823
Total	<u>947,149</u>	<u>900,161</u>

b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	<u>2018</u> S/000	<u>2017</u> S/000
Remuneraciones	285,619	280,256
Comisiones	88,620	87,504
Gratificaciones	69,776	68,432
Participación de los trabajadores	68,300	62,309
Seguridad provisional	47,063	43,492
Compensación por tiempo de servicios	40,655	39,830
Vacaciones	36,402	35,740
Movilidad	27,321	27,674
Otros	14,178	15,718
Asignaciones	8,978	8,038
Indemnizaciones	5,509	7,712
Bonificaciones	4,626	4,615
Capacitación al personal	3,444	2,522
Gastos de directorio	334	289
Total	<u>700,825</u>	<u>684,131</u>
Número promedio de empleados del año en curso	10,215	10,302

Año 2019

**18 GASTOS DE ADMINISTRACION**

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Gastos de personal y directorio (b)	790,490	700,825
Servicios recibidos de terceros (c)	258,697	238,776
Impuestos y contribuciones	7,899	7,548
Total	<u>1,057,086</u>	<u>947,149</u>

b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	<u>2019</u> S/000	<u>2018</u> S/000
Remuneraciones	318,344	285,619
Comisiones	102,540	88,620
Gratificaciones	79,113	69,776
Participación de los trabajadores	70,097	68,300
Seguridad provisional	52,960	47,063
Compensación por tiempo de servicios	46,223	40,655
Vacaciones	42,333	36,402
Movilidad	29,709	27,321
Otros	22,647	14,178
Asignaciones	10,870	8,978
Indemnizaciones	7,516	5,509
Bonificaciones	4,669	4,626
Capacitación al personal	2,754	3,444
Gastos de directorio	715	334
<b>Total</b>	<u>790,490</u>	<u>700,825</u>
Número promedio de empleados del año en curso	11,663	10,215

Año 2020

**19 GASTOS DE ADMINISTRACION**

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2020</u> S/000	<u>2019</u> S/000
Gastos de personal y directorio (b)	738,534	790,490
Servicios recibidos de terceros (c)	223,836	258,697
Impuestos y contribuciones	8,074	7,899
<b>Total</b>	<u>970,444</u>	<u>1,057,086</u>

b) A continuación, se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	<u>2020</u> S/000	<u>2019</u> S/000
Remuneraciones	338,090	318,344
Comisiones	96,406	102,540
Gratificaciones	81,313	79,113
Seguridad provisional	55,480	52,960
Compensación por tiempo de servicios	47,597	46,223
Vacaciones	39,248	42,333
Participación de los trabajadores	22,476	70,097
Movilidad	19,415	29,709
Asignaciones	11,811	10,870
Bonificaciones	10,415	4,669
Otros	7,019	22,647
Indemnizaciones	6,597	7,516
Capacitación al personal	1,887	2,754
Gastos de directorio	780	715
Otros	7,019	22,647
<b>Total</b>	<u>738,534</u>	<u>790,490</u>
Número promedio de empleados del año en curso	11,281	11,663